



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

REPORTE ESPECIAL 002
SEMILLAS, SEMBRANDO AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA LA PERVIVENCIA

SISTEMA DE MONITOREO TERRITORIAL (SMT) - ONIC
INFORMACIÓN PARA PROTEGER LA VIDA Y LOS TERRITORIOS

Mayo 9 de 2020

La ONIC - Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, dentro del proceso de monitoreo que viene realizando frente a la pandemia a través del Sistema de Monitoreo Territorial -SMT, ha ratificado la importancia de fortalecer e implementar estrategias para la autonomía y soberanía alimentaria en nuestros territorios, como supuesto fundamental para afrontar esta coyuntura desde lo propio, a partir de lo que nos provee la Madre Tierra y recuperando prácticas ancestrales de siembra e intercambio. La orientación de los Padres Espirituales es apropiar esta situación como una oportunidad para VOLVER AL ORIGEN.

La Ley de Gobierno Propio *Pacto para Volver al Origen*¹, rige el accionar de la ONIC tanto en su dimensión nacional como territorial. En relación con la AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA y las economías propias, prevé diversos mandatos, dentro de los cuales se destacan: “*Impulsar y propender por la implementación de programas de soberanía y seguridad alimentaria que den sustento material a la autonomía y al ejercicio del gobierno propio*” (Mandato 5 - Objetivos, 5.4. - Cultivar mancomunadamente el Buen Vivir, literal k.) y “*Apoyar y fortalecer los sistemas de economía propia que permitan la recuperación de prácticas ancestrales que afiancen la identidad cultural*” (Mandato 5 - Objetivos, 5.5. - Lucha por la Identidad, literal g.).

La ONIC en este reporte especial, propone e invita a las comunidades a enfocar nuestras sabidurías y capacidades hacia la autodeterminación, para lo cual es indispensable avanzar en el tema alimentario, producción y distribución, en primera medida para auto-sustentarnos de manera idónea y oportuna. Tenemos las capacidades productivas y el conocimiento, para desde los valores más nobles del ser humano y con las manos laboriosas indígenas podamos sustentar nuestro sentido profundo del ser indígena, dando ejemplo de unidad, de solidaridad y de humanidad, aportando un camino cierto para la supervivencia de todas las especies.

Se considera para ello, la importancia de Volver al Origen, recordando que en estos tiempos de pandemia es vital y necesario traer todo el saber tejido en la memoria ancestral y lograr en los tiempos que se aproximan superar de forma autónoma aquellos factores que hoy afectan la pervivencia.

En ese marco, este reporte especial da cuenta de las orientaciones de los Mayores y Mayoras para VOLVER AL ORIGEN, revitalizando y recuperando los saberes ancestrales en la siembra, cosecha y preparación de alimentos ancestrales; comparte informes sobre las iniciativas de trueques y mercados tradicionales que se vienen gestando en diferentes territorios del país, y hace eco de campañas actuales en defensa de nuestras semillas propias, autonomía y soberanía alimentaria.

La actividad del SMT se propone contribuir a la toma de decisiones oportunas y pertinentes de las autoridades tradicionales, que se encuentran actuando en Derecho Propio para la protección de los territorios y comunidades, así como de organizaciones sociales, entidades de cooperación e instituciones gubernamentales, y aunar esfuerzos que permitan garantizar la pervivencia y la integridad de los 115 pueblos y naciones indígenas frente a la pandemia. **De acuerdo a las orientaciones de los Mayores y Mayoras, a partir del Boletín 004 no se hace referencia al nombre científico del virus.**

La pervivencia de los pueblos y naciones indígenas es un imperativo ético y una necesidad para toda la sociedad, al ser guardianes de la memoria histórica de la Nación y garantes de la protección de los bienes naturales comunes de todas y todos los colombianos.

¹ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (2019), Ley de Gobierno Propio - Pacto para Volver al Origen, expedida por la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC el 18 de Noviembre de 2019.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

¿Qué contiene este Reporte Especial 002?:

- **Mensaje de los Mayores y Mayoras:** armonizar nuestra vida con el mensaje que nos da la Madre Tierra, recuperando prácticas ancestrales.
- **Alimentación y pandemia:** una mirada a los factores de vulnerabilidad que han impactado la soberanía alimentaria de los pueblos y naciones indígenas.
- **Ruta para revitalizar y fortalecer la autonomía y la soberanía alimentaria:** comprender el contexto de la importación de alimentos y perfilar las estrategias para afrontar las nefastas consecuencias de estas políticas.
- **Semilla Nativa:** marca propia para el fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria
- **Campañas:** en unidad vamos a defender el derecho a la alimentación, a las semillas y a la autonomía alimentaria.
- **Recomendaciones:** es tiempo de fortalecer nuestros pensamientos y esfuerzos organizativos para la creación de condiciones que nos permitan avanzar hacia la autodeterminación, deslindando las decisiones de gobierno propio, de aquellas que nos han llevado al asistencialismo y la dependencia.
- **Requerimientos.**

Mensaje de los Mayores y Mayoras

En el marco del Plan de Contingencia para la Contención-Aislamiento para los Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia frente a la actual emergencia de salud, los Mayores y Mayoras Espirituales han orientado mediante la Comisión de Medicina Tradicional e Intercultural la manera cómo debe enfrentarse la pandemia a través de la conexión con el conocimiento ancestral especialmente en relación con la Madre Tierra, para proveernos de medicina y alimento; del amor como antídoto ante el miedo; de lo espiritual y la relación con los lugares sagrados para recuperar el equilibrio.

**“Sé agradecido con la madre, ofrendemos el fruto de vida. Como lo hacían nuestros ancestros.
El primer fruto era para los animales, los pájaros. Ahora sí, la semilla tendrá gran valor nutricional para las personas”**

Las Madres y Padres espirituales recuerdan que la Madre Tierra, o en palabras del Abuelo U'wa Berito Cobaría, “la casa que contiene nuestra existencia”, nos alimenta y nos brinda protección y energía, y así mismo se autoalimenta y busca su equilibrio propio, pero también existe una relación recíproca que busca que la alimentemos y animemos para su pervivencia armónica. En esta relación de convivencia, la Madre Tierra se encuentra en un diálogo con los demás planetas, estrellas y astros que lo componen tejiendo el equilibrio del Universo.

En este diálogo, el espacio del aire, que es el lugar donde habita lo indivisible pero vital, exige de nosotros el cuidado y respeto por su sanidad en el entendido que todos los seres vivos y la naturaleza aportamos a este espacio, lo hacen las plantas de manera positiva equilibrando al mundo animal. Sin embargo, vemos cómo actualmente la indiscriminada acción de los seres humanos, específicamente aquellas acciones de explotación de la tierra, de desarrollo industrial, comercial, y de lo urbano, afectan desproporcionadamente el aire desarmonizando de esta manera nuestra relación con la Madre Tierra. Es por esto que se hace un llamado a la consciencia sobre los impactos negativos de estas acciones en nuestros territorios como en todo el planeta.

Así mismo, el agua está presente en todas las relaciones del mundo vivo, es el medio natural donde muchos pueblos indígenas reconocemos nuestro origen. Los ciclos del agua dependen de un equilibrio planetario y es como lo entendemos y vivimos en cada uno de nuestros territorios. La relación con las siembras y los cultivos es vital, por lo cual milenariamente hemos protegido todos los ecosistemas que son fuentes de agua como los páramos, quebradas, ríos, ciénagas y el subsuelo. La acción humana también ha afectado nuestras aguas, principalmente la presencia de megaproyectos, de minería legal e ilegal, entre otras.

La tierra y el territorio son espacios esenciales de vida para nuestros pueblos, es por esto que la lucha y la defensa por nuestra autonomía territorial ha sido y seguirá siendo una constante. En este sentido, las áreas productivas al interior de nuestros resguardos y territorios adquieren un valor superior sobre todo en estos tiempos de pandemia, y encontramos que el valor de nuestras tierras, frente a su capacidad productiva, se ha visto afectada por el accionar legal e ilegal de grandes empresas, del Estado, de grupos armados ilegales,



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

entre otros. Sin embargo, hacemos un llamado a que los pueblos fortalezcamos aquellas acciones que mantienen y mejoran la fertilidad de nuestros suelos, y continuemos protegiéndolos, cultivándolos y cosechándolos, procurando fomentar también actividades de trueque e intercambio entre comunidades.

El Sol es una de las principales fuentes de energía de la Madre Tierra y la Luna es quien regula los ciclos del agua, y le brinda al Sol su frío. La relación armónica de estos dos astros nos conecta con la polaridad de la existencia y tejen el equilibrio del universo. En este sentido, los saberes milenarios y la Madre Tierra han orientado la siembra en armonía con los ciclos y las fases lunares. Los padres y las madres espirituales orientan que la siembra se realice en el ciclo de la luna creciente en tanto la savia de las plantas está en el mejor momento y permitirá que germinen frutos más sabrosos, sanos y llenos de nutrientes. Así mismo, fortalece sus hojas por lo cual su crecimiento también se dará con mayor potencia y fortaleza.

“Compartir la semilla y frutos con nuestros hermanos.

El trueque ha permitido y permitirá la supervivencia de nuestros pueblos. Esto es, Autonomía y Soberanía Alimentaria”

Son varios los pueblos que vienen marcando la pauta en torno a la recuperación de esta práctica ancestral en el marco de la pandemia, se encuentra entre otros, la “*Minga hacia Adentro*” de los pueblos indígenas del Cauca y los “*Trueques por la Vida*” que incorporan elementos de educación propia, animando el intercambio de productos entre quienes se encuentran en territorio y los comuneros en ciudades; las mujeres kankuamas innovaron con un trueque, en el que su saber milenario y su destreza como tejedoras de mochilas permitieron a sus comunidades acceder a alimentos escasos a causa del aislamiento preventivo obligatorio; en el caso del pueblo binacional Wayúu, del Estado de Zulia, se dio a conocer a través de un medio local que “*cambiaron arroz por harina, harina por aceite, aceite por azúcar y todos los productos anteriores por pescado*”. En diferentes partes del Abya Yala el trueque recupera terreno generando acciones inspiradoras, en el caso de los campesinos y de los territorios con población rural se han conocido las experiencias en Boyacá, Cundinamarca y Tolima, en las que han participado organizaciones de pequeños y medianos productores de leche, de papa, panela, productores de frutas, horticultura, arracacha, entre muchos otros productos. (Ver links en Fuentes)

Alimentación y Pandemia.

La madre es quien nos alimenta, quien nos permite beber, respirar y gracias a la que podemos construir nuestro techo. Pero, ¿qué hemos hecho con estas otras partes de nuestro ser? Las hemos enfermado. Hemos mercantilizado la tierra con la minería y le hemos puesto un precio al agua. Hemos vivido demasiado tiempo enfocándonos solo en nosotros como humanos. Declaramos los derechos humanos, pero nos olvidamos de los derechos del resto de la Tierra. Ahora es el momento de que pensemos si ese sistema va a salvarnos la vida

Mamo Busingamá (Gilberto Izquierdo Chaparro)²

Las prácticas tradicionales mencionadas anteriormente, se han visto afectadas por la presencia actual del virus, causando una situación de emergencia al declararse como pandemia mundial. Creando una situación de crisis alimentaria a varios pueblos indígenas que se explica en razón de múltiples factores como la pérdida de soberanía y autonomía alimentaria, las múltiples violaciones a los derechos territoriales y humanos así como la pérdida de identidad cultural como consecuencia de la falta de políticas efectivas de protección de los pueblos y naciones indígenas.

De acuerdo a cifras oficiales existen elevados índices de desnutrición en diversas poblaciones indígenas de Colombia. La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN³ recoge información sobre el estado nutricional de la población indígena por indicadores antropométricos y bioquímicos, ingesta dietética, seguridad alimentaria en el hogar, lactancia materna, alimentación

² Mamo Busingamá (Gilberto Izquierdo Chaparro). *Desde la Sierra Nevada un mamo Arhuaco envía su reflexión sobre el covid-19*. Revista Semana. Disponible en: <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/colombia-querer-es-vencer/articulo/mensaje-de-reflexion-de-un-mamo-de-la-sierra-nevada-sobre-el-covid-19/665448>

³ Es de aclarar que la talla refleja el historial o perfil nutricional, o la no satisfacción de las necesidades básicas de alimentación por períodos prolongados. Es así que, los niños y niñas que han padecido prolongados períodos de desnutrición o infecciones recurrentes, son de menor estatura en relación a su edad, muestran bajos rendimientos cognitivos y prolongan más fácilmente a nivel generacional, sus condiciones y necesidades básicas insatisfechas.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

complementaria, actividad física entre otros. Sus resultados muestran la magnitud de la desnutrición infantil en Colombia y en especial el alto grado de vulnerabilidad nutricional de la población indígena comparada con otros grupos poblacionales.

La prevalencia de desnutrición crónica (DC en adelante) en niños y niñas menores de cinco años a nivel nacional es del 13%, que corresponde a 212.000 niños. La prevalencia de DC en niños y niñas indígenas de esta edad es la más alta, con 29,5% lo que corresponde a 28.750 niños⁴, frente a un 12,6% en población mayoritaria. Lo mismo sucede con la prevalencia de desnutrición crónica severa que corresponde a un 9,4% en niños y niñas indígenas frente a un 2,4% en la población mayoritaria.

La prevalencia de desnutrición global (DG en adelante) en menores de cinco años a nivel nacional es de 3,4% (considerado a nivel internacional como una prevalencia baja) mientras que en los niños y niñas indígenas de la muestra, la prevalencia es más del doble: 7,5%. Lo preocupante de esta situación es que de no tratarse prontamente, la DG puede convertirse en DC. Los departamentos que presentan una prevalencia de DC superior al 20%, considerado a nivel internacional como prevalencia mediana, son; Vaupés, Amazonas, La Guajira, Guainía y Cauca; todos con elevada presencia de población indígena.

Adicionalmente, varios estudios realizados por algunas universidades del país⁵, establecieron que entre 1998 y 2002 el porcentaje de desnutrición reportada como causa de muerte fue del 6,66% y como causa asociada del 7,45%, para un total de 14,11%⁶. A los datos anteriores habría que sumarle el subregistro, estimado en 32%.

Ahora bien, sumados a estos datos estadísticos, y como lo señalamos anteriormente en la primera entrega sobre la situación de riesgo de la Pandemia en Pueblos Indígenas de Colombia, existen otros factores como: las enfermedades preexistentes que padecen los hombres y mujeres indígenas, respiratorias y cardiovasculares, diabetes, tuberculosis y dengue que son tres veces más altos que el resto de la población⁷. La ausencia de servicios públicos y de saneamiento básico de agua potable, que en muchas regiones son indispensable dado el nivel de contaminación y deterioro de los afluentes de agua naturales, producto de los daños ambientales generados por la economía extractivista.

Según el DANE (2018) entre los departamentos más críticos respecto al servicio de acueducto están: La Guajira (53%), Chocó (71%), Vichada (63%) y Amazonas (61%). Con relación a la fuente de agua para preparar los alimentos solo el 20% de los hogares indígenas se provee del acueducto público, un 24% lo hace de red de acueducto veredal o red de distribución comunitaria, y un 55% de los hogares indígenas tienen que resolver con otras fuentes como de pozo, aljibe o jagüey, río, quebrada o manantial y otras.

El conflicto armado es otro de los fuertes y dramáticos factores que profundizan la vulnerabilidad de los pueblos en esta pandemia y que se relaciona directamente con la crisis alimentaria que se vive en la mayoría de territorios indígenas y que fue eje de la denuncia de la rueda de prensa virtual realizada por la ONIC el 5 de mayo pasado, ante el incumplimiento del Gobierno Nacional en los paquetes de apoyo humanitario, agua y kits de bioseguridad. El asesinato de líderes, autoridades y guardias indígenas, la amenaza y persecución sistemática de los grupos armados, que como lo hemos señalado en varios boletines y comunicados, ha cobrado varias vidas de comuneros y comuneras en medio de la pandemia y continúa poniendo en riesgo a comunidades enteras, obligándolas a desplazarse, dejando sus parcelas, chagras, tulpas y sembrados comunitarios llevándolos a depender de la ayuda humanitaria. El conflicto armado obstaculiza también, las labores de control territorial orientadas por las autoridades y ejercido principalmente por las Guardias Indígenas en los territorios.

Todo este contexto, ha conllevado históricamente a la pérdida de territorios ancestrales, con lo cual hoy las áreas de cultivo y siembra se ven reducidas disminuyendo las capacidades para el sustento de las familias y el desarrollo de las economías propias.

⁴ La población indígena según el DANE para 2005 era de 1392623 indígenas, de los cuales el 7 % corresponde a niños entre 0 y 5 años. 12 Explicar más en detalle desnutrición global (bajo peso para la edad)

⁵ CASTILLO (2009), Mortalidad y desnutrición infantil, más allá de las cifras. Disponible en: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/mortalidad-y-desnutricion-infantil-mas-alla-de-las-cifras.html>

⁶ RUIZ, Nubia y Ruiz, Magda, del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social de la Universidad Externado, titulado Mortalidad por desnutrición en Colombia.

⁷ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA, *Primera entrega sobre la situación de riesgo de la Pandemia en Pueblos Indígenas de Colombia*. Disponible en: <https://www.onic.org.co/noticias/70-destacadas/3708-primera-entrega-situacion-de-riesgo-de-la-pandemia-en-pueblos-indigenas-de-colombia>



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

Ruta para revitalizar y fortalecer la autonomía y la soberanía alimentaria

1. Las políticas de gobierno favorecen las importaciones de alimentos y atentan contra la soberanía alimentaria

Colombia importa la mayor parte de sus fuentes proteicas para consumo humano y animal. Para alimento humano, se importa soya, garbanzo, lenteja y frijol en volúmenes importantes. Estas políticas han sido nefastas en relación al fortalecimiento de la capacidad productiva del país en clave de soberanía alimentaria, en contrapeso de ellas, las comunidades rurales, étnicas y campesinas, a pesar de la falta de apoyo para su labor siguen siendo la fuente principal de abastecimiento alimentario, especialmente para la mayoría de la población pobre del país e incluso para sectores urbanos de clase media, una realidad que ha salido a flote justamente durante la pandemia y a partir de la cual la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha formulado una serie de recomendaciones a los Estados y Gobiernos para la construcción de políticas públicas que se dirijan a fortalecer las cadenas agroalimentarias propias, que tienen como protagonistas a los campesinos, pueblos indígenas y mujeres del sector rural.⁸

En la última década, Colombia pasó de ser autosuficiente frente a sus cultivos y suministros de alimentos a ser importador de muchos otros que sustentan la agricultura. Estas dinámicas se relacionan con la apertura económica (importación masiva de alimentos en países del sur) frente a sectores agrícolas del norte del continente, lo cual ha generado una crisis en la agricultura del país.

A pesar de tener suficientes tierras con vocación agrícola (soberanía alimentaria), los gobiernos de turno se empeñan en invertir en tecnologías basadas en semillas, para de esta manera generar más rendimientos por hectárea; sin embargo, las metas proyectadas por los gobiernos no han tenido en cuenta de forma integral factores ambientales, económicos, sociales, de los cuales también depende la producción.

En la actualidad, tanto políticas nacionales como internacionales sobre temas de biodiversidad se han perfilado hacia la concentración y control de recursos por parte de las empresas. Estas dinámicas desconocen los derechos de las comunidades sobre sus territorios. A esto sumado que los estudios que se han realizado no tienen las garantías suficientes en términos de seguridad y beneficios de los mismos.

Para entender la situación de los pueblos indígenas y el impacto que estas políticas han generado, afectando su autonomía alimentaria, el ejemplo más relevante lo da el caso del maíz, que es base ancestral alimenticia de todos los pueblos del Abya Yala.

El territorio Colombiano desde la época prehispánica ha sido un punto geoestratégico para el contacto entre el Sur y el Norte del continente, de esta forma jugó un papel preponderante en la distribución temprana del Maíz en las comunidades indígenas del Abya Yala. Todos los aspectos (ambientales, sociales, culturales) que encontramos en las diferentes regiones de nuestro país han sido relevantes para el desarrollo de diversas clases, razas y ecotipos propios del Maíz, que se han venido adaptando durante generaciones a diferentes zonas. Todo esto lo podemos evidenciar en la cantidad de especies que tenemos en Colombia (poco más de 23 razas de Maíz, con un registro de germoplasma de alrededor de 5.600 accesiones) y que tanto campesinos como indígenas reconocen y validan a través de sus conocimientos ancestrales en las diferentes regiones del país.

A pesar de las dificultades en la producción que han tenido los pequeños productores de maíz bajo conocimientos tradicionales, estos, aportan poco más de la mitad de la producción nacional. De esta producción, la mayor parte está destinada al consumo humano; mientras la producción tecnificada se destina para suplir demanda de industria alimentaria y concentrados. Por ende, el abastecimiento de la población en Colombia está suplida por estos pequeños agricultores.

“Las mayores áreas sembradas con maíz están principalmente en los departamentos de la región Caribe, destacándose: Bolívar: 86.676 hectáreas, Córdoba: 31.819 hectáreas, Cesar: 28.818 hectáreas, Magdalena: 27.389 y la Guajira: 17.818 hectáreas. En la región central se destacan: Tolima: 19.490 hectáreas, Huila: 18.436 Cundinamarca: 16.035 y Arauca: 16.600 hectáreas. En general, la destinación de estos cultivos es para el autoconsumo de las familias rurales y en algunos casos se generan excedentes que se destinan para los mercados

⁸ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN - FAO, *Tomadores de decisiones frente a la pandemia. Serie reflexiones, alimentación y lucha contra el hambre: COVID 19*. Disponible en: <https://nacionesunidas.org.co/Publicaciones-FAO/Recomendaciones%20FAO%20covid-19/Tomadores%20de%20decisiones%20frente%20a%20la%20pandemia.pdf>



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

locales. En general el promedio del rendimiento de producción por hectárea de los cultivos de maíz tradicionales oscila entre 1 y 2.5 toneladas por hectárea.”⁹

Las semillas ancestrales y propias han tenido además que enfrentar la amenaza de los transgénicos en general, “un organismo transgénico es todo aquel organismo cuyo ADN ha sido alterado de forma artificial mediante ingeniería genética, que permite transferir genes seleccionados de un organismo a otro, entre especies no relacionadas, por ejemplo se ha desarrollado experimentalmente un tomate transgénico que contiene genes de pescado para que sea resistente al frío.”¹⁰

Todo esto genera diferentes interrogantes frente a las implicaciones que estas dinámicas traen en términos socioambientales y socioeconómicos siendo cada vez mayor la evidencia sobre los impactos que estos transgénicos puedan ocasionar en la salud humana y el medioambiente, como lo señala García, (García, et. al., 2012) cuando afirma: *Es evidente que el área de cultivos transgénicos ha aumentado significativamente, multiplicándose por 6 en los últimos nueve años. Las regiones comprendidas en la macro Occidente, macro Norte y macro Orinoquia son las más afectadas, por la cercanía de los cultivos transgénicos a los resguardos indígenas. Esto configura un escenario donde la contaminación transgénica, y sus efectos negativos van a ser más frecuentes y evidentes. Los transgénicos siguen siendo un tema de gran preocupación para millones de consumidores y agricultores a nivel mundial por sus graves impactos en la alimentación, el ambiente, la economía y la cultura. En Colombia, la contaminación de maíces nativos es un hecho sin antecedentes, grave, corroborado inicialmente por la Universidad Nacional de Colombia (Blanco et al, 2010) y recientemente por la Organización Nacional Indígena de Colombia, que pone en riesgo el trabajo milenario de los pueblos indígenas en la domesticación y diversificación del maíz, trabajó parcialmente documentado en el Diagnóstico Nacional de Maíces Criollos y Nativos de Colombia, que registró las características, el estado de presencia, usos gastronómicos y rituales de 475 maíces conservados por manos indígenas, campesinas y afro”*¹¹



Figura 1. Domesticación del maíz. De izquierda a derecha: 1. Teocinte (ancestro del maíz) 2. Maíz sioux (México) . 3. Maíz pollo . Garagoa. Boyaca. 4. Maíz pira. La Palma. Cundinamarca. 5. Maíz huevito. San Andres de Sotavento. Córdoba. 6. Maíz tacaloa. San Andres de Sotavento. Córdoba. 7 . Maíz amarillo grande. Guican. Boyaca. 8. Maíz Clavo. Mercaderes. Cauca. Fotografía. Federman Contreras. (Museo del Maíz, Corporación Custodios de Semillas)

⁹ GRUPO SEMILLAS (2019), *Cultivos transgénicos en Colombia - Impactos ambientales y socioeconómicos. Acciones sociales en defensa de las semillas criollas y la soberanía alimentaria, Informe País 2018* https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/informe-pais-ogm-2018_web.pdf

¹⁰ ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA y CORPORACIÓN CUSTODIOS DE SEMILLAS (2017), *La situación del cultivo de maíz transgénico en Colombia - Período 2014-2015*. Disponible en <https://www.onic.org.co/125-cds/publicaciones/practicas-productivas/2641-la-situacion-del-cultivo-de-maiz-transgenico-en-colombia>

¹¹ *Ibid.*



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

2. Hacia el fomento de la Agrobiodiversidad Nativa

La agrobiodiversidad nativa constituye para los pueblos indígenas un elemento clave en la defensa de la identidad y mediador del cambio cultural, garantizando la existencia de agroecosistemas sustentables proveedores de alimentos seguros y nutritivos así como de plantas e insumos para medicinas a bajo costo. Desde el nacer del mundo como pueblos originarios nos entendemos como parte de la naturaleza, la cambiamos y somos transformados por ella. El Maíz cuenta bien la historia de cómo ha sido ese proceso, el maíz de hoy es muy diferente de su ancestro silvestre; el Betata en Embera es muy diferente al maíz que conocemos a la fecha.

Las formas de siembra y cosecha son también parte del acervo cultural que debemos proteger, recuperar y revitalizar. Cuando en una misma chagra tenemos maíz, frijol y calabaza usamos la técnica del policultivo: la reciprocidad que nos diferencia sustancialmente de la agroindustria que sacrifica en pos de la rentabilidad la diversidad hasta agotar -incluso- la fertilidad de la tierra.

En la lucha por la defensa de los alimentos y saberes ancestrales se han logrado hitos importantes. Uno de ellos el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), adoptado en Nairobi en 1992, el cual entre otros aspectos reconoció el aporte realizado por los pueblos indígenas y las comunidades locales, a la conservación de la biodiversidad, a través de sus conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales (Art. 8j CDB) y se definió que los recursos genéticos no serían más considerados *Res Nullius* o cosa de nadie, pasando a ser recursos bajo la soberanía de los estados nacionales; posteriormente vino el proceso que dio origen a la Decisión Andina 391¹² que permitió dimensionar al continente latinoamericano, al Abya Yala, como un gran centro de diversidad biológica en el mundo y valorar la diversidad biológica de manera transfronteriza, proceso que llevó a la construcción del Marco Normativo Andino de Medidas de Salvaguarda de los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados, finalmente hay que hacer mención al Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), que dando un paso adelante del CDB, se preocupó por generar un acuerdo específico referido a la agrobiodiversidad y la importancia vital de esta diversidad vegetal para la alimentación y la agricultura. Colombia suscribió el Tratado, pero no lo ha ratificado, no obstante debe ser considerado un referente importante para la defensa de la autonomía y la soberanía alimentaria, por el conocimiento y saberes tradicionales que tienen las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas. Son parte de los derechos colectivos por ser consideradas bienes fundamentales para la vida, la cultura, la salud, los sistemas tradicionales de agricultura y garantizar la soberanía y autonomía alimentaria; por lo tanto, son de carácter inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Dentro de los procesos liderados por la ONIC, como Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, para el fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria, desde el año 2018, se viene desarrollando una alianza estratégica con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, que ha permitido establecer en marzo de 2020 un Convenio marco para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las organizaciones y pueblos Indígenas que hacen parte de la organización, y a la disponibilidad de semillas nativas y criollas en calidad y cantidad, acorde con los principios del movimiento indígena y agroecológico y en el marco de los Planes Integrales de Vida de los pueblos Indígenas, o el instrumento que haga sus veces, y los demás, siempre y cuando no contraríen los referidos principios. Para su desarrollo se han diseñado las siguientes líneas específicas:

- ▮ Construcción de una Ruta Étnica que pueda dar los primeros pasos para el establecimiento de pilotos que permitan el logro de conservación de biodiversidad con materiales de semillas propios de las comunidades indígenas para su conservación, multiplicación y escalamiento comercial en función de la visión de los pueblos originarios, respetando sus tradiciones, culturas, cosmovisión y enfoques productivos. Los dos primeros pilotos se van a desarrollar con el pueblo Motilón Barí, en el Catatumbo y el pueblo Embera del Alto San Jorge.
- ▮ Plan de acción para contribuir en la promoción, protección y propagación de las semillas nativas, criollas y de bancos locales de semillas, para que se reconozca, proteja y fomenta la agrobiodiversidad, así como para realizar procesos de recuperación de semillas, en los casos en que sea posible.
- ▮ Buscar estrategias conjuntas que permitan fortalecer las capacidades de los pueblos Indígenas en la gestión del conocimiento y avanzar en la construcción de modelos interculturales de I+D+i, que reconozcan y respeten de manera efectiva e integral el derecho de estos pueblos a la protección integral de sus conocimientos tradicionales.

¹² RIBADENEIRA SARMIENTO, M. (2017). Veinte años del Régimen Andino de Recursos Genéticos. OPERA, 20, pp. 179-204. Disponible en <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4912/5881>



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

Al momento, la implementación del proceso está adecuándose a la coyuntura, por las restricciones de acceso y movilidad definidos en los planes de contención y manejo de la crisis sanitaria generada por el virus.

3. Recomendaciones para el fortalecimiento de la soberanía y autonomía alimentaria de los pueblos indígenas de Colombia

Hay muchas maneras de reivindicar la relación con la Madre Naturaleza que nos permite enfocar el respeto por la vida misma y la naturaleza, para los pueblos originarios una economía propia debe ser redistributiva, solidaria y estar orientada a fortalecer la autonomía y la sustentabilidad en el territorio, prevenir el cambio cultural, favorecer la conservación del conocimiento tradicional, nuestros usos y costumbres. El primer paso en esta dirección es valorar nuestros bienes comunes y saberes milenarios.

En este momento en el que la MADRE TIERRA nos hace un llamado y nos exige reflexionar y cambiar las prácticas relacionadas con lo alimentario, recomendamos:

- Realizar un intercambio quincenal de cosechas, saberes sobre prácticas de cultivo y de cosecha en el corto plazo (tierra, abono, tiempo, clima, temperatura).
- Realizar un intercambio mensual de alimentos entre pueblos.
- Logística y organización de los trueques - trueques
- Logística de adquisición transporte, acopio y distribución entre macros
- Intercambio de semillas entre macro regiones y a nivel de organizaciones regionales de la misma macro.

Semilla Nativa, marca propia para el fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria



Los pueblos y naciones hemos sido milenariamente custodios de las semillas propias o nativas que nos sustenta la Madre Tierra en nuestros territorios, entre otras razones, porque tenemos una relación ancestral y espiritual con las semillas; cultivamos, conservamos y mantenemos diversidad de semillas, conocemos sus nombres, procedencia, características y tiempos de siembra, y las compartimos en familia y en comunidad para transmitir el conocimiento asociado a estas.

A partir del proyecto productivo *Fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante la recuperación del patrimonio cultural agroalimentario de los Pueblos Indígenas de Colombia*¹³ desarrollado en 2016 y 2017 en cuatro Resguardos Indígenas, a saber: Las Mercedes (Tolima), Triunfo Cristal Páez (Valle del Cauca), Quebrada Cañaveral del Río San Jorge (Córdoba) y Paletará (Cauca), la ONIC ha venido trabajando en la consolidación de la marca o sello de confianza propio denominado “SEMILLA NATIVA”, como proceso permanente de construcción colectiva que comprende a los Pueblos Indígenas como custodios y guardianes de las semillas, y propende por el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales agrícolas y pecuarios; los métodos tradiciones, usos, costumbres y agroecología para la búsqueda de soluciones acorde con las necesidades y problemas de cada pueblo, partiendo de una base sostenible y económicamente adecuada a sus

¹³ Convenio de Asociación No. D-20160475 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la ONIC, Abril de 2016.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

características sociales y culturales relacionadas con las prácticas agropecuarias, y estrategias de comercialización en desarrollo de la economía propia, todo con fundamento en la autonomía y soberanía alimentaria.

Existen 33.000 variedades de frijol, 13.000 ecotipos de maíz, y 7.000 variedades de papa, entre otras semillas nativas, las cuales son la base que soportan la autonomía entendida más allá de una categoría política, como símbolo de pervivencia en el quehacer diario de cada comunero y clave para el fortalecimiento de nuestros sistemas alimentarios. Por ejemplo, contamos con semillas de alimentos nativos para combatir el hambre como: Tarwi (*Lupinus mutabilis*), Guandul (*Cajanus cajan*); Frijol (*Pahseolus vulgaris*), Quinoa (*Quenopodium quinoa*) y Sacha Inchi, entre otras.

En esta coyuntura, resulta esencial dar a conocer algunas de las semillas disponibles para su producción, distribución e intercambio desde lo propio, y así impulsar la iniciativa del aprovechamiento del uso de la tierra, el agua, el sol, la lluvia y la luna. También es necesario mirar cuáles otros productos se pueden dar en estos intercambios, tales como frutas, verduras, tubérculos, cereales, granos entre otros que puedan ayudar a mitigar los efectos del actual virus, promover la soberanía alimentaria, el intercambio de trueque, de experiencias, entre otras enseñanzas y costumbres que puedan impulsar la soberanía alimentaria y el control territorial.

Este tiempo nos invita a reflexionar sobre la importancia de fortalecer los lazos de hermandad, por tanto si se posee alguna semilla, producto o cultivo, experiencia que se pueda compartir entre hermanos y hermanas indígenas y campesinos, es oportuno hacerlo, por la pervivencia de los pueblos y la soberanía alimentaria, debemos insistir en VOLVER AL ORIGEN.

Para esto es necesario seguir los siguientes pasos :

- Comunicación directa con las autoridades en región para identificar los alimentos y productos que se puedan intercambiar desde lo local y regional.
- Contar con los elementos de bioseguridad y desinfección para realizar dicho intercambio.
- La promoción y visualización de las experiencias que se deseen realizar desde los territorios como impulso respuesta en asociación con organizaciones campesinas y productoras.

A continuación, compartimos una primera relación de semillas disponibles para intercambio o trueque y disponibilidad para su compra, siendo importante que se tomen en conocimiento las características de los territorios, para saber qué y cómo cosechar y cultivar en el corto y mediano plazo:

Tabla 1. Semillas disponibles para el intercambio o venta de manera inmediata

Semilla Nativa				
una iniciativa de la ONIC				
Linea Alimentos Orgánicos Ancestrales			Fecha	250
CODIGO	VARIEDAD	PRODUCTOR	PESO UNITARIO (g)	CANTIDAD
1	AJI SIKUANI	Sikuaní	50	6
2	ARROZ BLANCO EMBERÁ	R. Quebrada Cañaveral del Alto San Jorge	1000	25

También se presenta una segunda tabla que muestra las semillas que están disponible para solicitud por encargo:



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Tabla 2. Disponibilidad de semillas por encargo

Semilla Nativa				
una iniciativa de la ONIC en asociación con la Corporación Custodios de Semillas				
Linea Semillas			Fecha	250
CODIGO	VARIEDAD	CUSTODIO	PESO UNITARIO (g)	CANTIDAD
1	frijol maicero	Comunidad Muisca de Boyaca	75	2
2	Frijol petaco	Comunidad Muisca de Boyaca	75	2
4	maiz pajarito	Comunidad Muisca de Boyaca	75	2
6	habas	Comunidad Muisca de Boyaca	75	10
11	Maíz cucaracho amarillo	Comunidad Muisca de Oriente	75	7
14	maiz amarillo comun	R.Cañamomo y Lomapieta	80	23
15	maiz clavo/chami	R.Cañamomo y Lomapieta	100	2
17	frijol limoneño	R.Cañamomo y Lomapieta	1000	1
		R.Cañamomo v	--	-
19	maiz blanco comun	R.Cañamomo y Lomapieta	80	4
22	tomates	R.Cañamomo y Lomapieta	5	4
26	Perejil Liso (1g)	RECAB	1	2
33	Maíz blanco Cacique	Comunidad Muisca de Oriente	75	104
34	Maíz Cariaco Amarillo	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento. RECAR.	75	6
35	Maíz Azulito	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento. RECAR.	75	12
36	Maíz Puya	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento. RECAR.	75	16
37	Maíz Ojo de Gallo	Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento. RECAR.	75	10



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

Para mayor información: contactarse con Daniela Buitrago Rojas, Consejería de Planes de Vida y Desarrollo Propio ONIC, Celular 3102423316 y correo planesdevida@onic.org.co

En tiempos de Pandemia, UNIDOS para luchar por la soberanía alimentaria

Infortunadamente el gobierno del Presidente Duque, alineado con el neoliberalismo y los grandes agronegocios, ha buscado aprovechar la declaratoria de Estado de Emergencia económica, social y ecológica para favorecer la importación de alimentos que se producen en nuestros campos, con lo cual continúa profundizando la crisis del campo colombiano y precarizando las condiciones de vida y de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

Esto exige de parte de todos, quienes estamos luchando por un país distinto, renovar nuestros esfuerzos de unidad en la defensa del derecho a la alimentación, a la soberanía alimentaria y a la protección de los conocimientos y saberes ancestrales, en esa dirección respaldamos:

- *CONVOCATORIA POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN COLOMBIA*

“La Economía Campesina Familiar y Comunitaria, así como la étnica, tienen de tiempo atrás, condiciones restringidas de acceso a la propiedad de la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, a la comercialización, a mares y ríos y a una infraestructura adecuada. En Colombia, además de cientos de miles de familias campesinas sin tierra, existen más de dos millones de predios campesinos sin formalizar. La situación con la titulación colectiva a comunidades indígenas y afrocolombianas es igualmente precaria y preocupante: al año pasado se acumulaban por miles las solicitudes sin resolver”.

Esta convocatoria viene siendo impulsada por varias organizaciones, cabildos, resguardos y personalidades del país desde el 4 de mayo de 2020. <https://comosoc.org/convocatoria-la-alimentacion-de-todos-los-colombianos-y-colombianas-esta-en-las-manos-de-los-campesinos-y-campesinas-de-colombia/>

- *SOLICITUD AL CONSEJO DE ESTADO PARA ANULAR EL DECRETO 523 DEL 2020*

Organizaciones sociales pedimos al Consejo de Estado dejar sin efectos el decreto que elimina el arancel a la importación de maíz, soya y sorgo. El gobierno nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, en medio de la pandemia generada por el COVID-19. En este contexto se expidió el decreto 523 del 7 de abril de 2020, mediante el cual se establece 0% del arancel para la importación de maíz amarillo duro, sorgo, soya y torta de soya hasta el 30 de junio de 2020, medidas que podrán ser prorrogadas por tres meses adicionales

<https://www.facebook.com/AgriculturaFamiliarColombia>

Recomendaciones

***A las Autoridades Indígenas:**

- Fortalecer los ejercicios de gobierno propio que permitan crear y/o fortalecer condiciones a nivel autonomía alimentaria para avanzar con decisión hacia la autonomía y apropiar la orientación de los Mayores y Mayoras para aprovechar este tiempo, escuchar y leer con sabiduría los mensajes que nos está dando la MADRE TIERRA.
- Avanzar en procesos de articulación local de redes de economías propias como eje fundamental para mitigar el abastecimiento y fortalecer la soberanía alimentaria y en esta medida lograr romper con las lógicas de dependencia impuestas por el sistema capitalista.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

Requerimientos

*Al Gobierno Nacional y Gobiernos territoriales

1. Acorde al reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de especial protección constitucional, exigimos al Gobierno Colombiano que se concreten de manera urgente las garantías alimentarias reales y efectivas que les permitan a las familias indígenas mantener el aislamiento preventivo obligatorio.
2. Implementación del Acuerdo final de Paz de La Habana y especialmente del Capítulo Étnico con el fin de conjurar las acciones de los actores armados que están afectando la permanencia y las posibilidades de los pueblos indígenas de vivir en sus territorios acorde a sus usos y costumbres.
3. Dar cumplimiento a los acuerdos y demandas que en materia territorial (adjudicación, ampliación, saneamiento, protección de territorios ancestrales) se han pactando en los escenarios institucionales como la MPC para que los pueblos y naciones indígenas podamos realmente resolver la crisis social y alimentaria que hoy nos afecta.

Ficha Técnica

Reportes cualitativos y cuantitativos al Sistema de Monitoreo Territorial por parte de los 177 enlaces territoriales.

Fuentes

- CASTILLO. 2009. Mortalidad y desnutrición infantil, más allá de las cifras. Disponible en: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/mortalidad-y-desnutricion-infantil-mas-alla-de-las-cifras.html>;
- Nubia Ruiz y Magda Ruiz. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social de la Universidad Externado. (2013). *Mortalidad por desnutrición en Colombia*.
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA. ONIC. *Primera entrega sobre la situación de riesgo de la Pandemia en Pueblos Indígenas de Colombia*. Disponible en: <https://www.onic.org.co/noticias/70-destacadas/3708-primera-entrega-situacion-de-riesgo-de-la-pandemia-en-pueblos-indigenas-de-colombia>
- Chacón, X. y García M. (2016), Redes de custodios y guardianes de semillas y casas comunitarias de semillas nativas y criollas - Guía metodológica. Edición SWISSAID y Corporación Biocomercio Sostenible, Bogotá. Disponible en <https://semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/guia-redes-de-semillas-2017.pdf>, consultado el 8 de mayo de 2020.
- GRUPO SEMILLAS (2019), Cultivos transgénicos en Colombia - Impactos ambientales y socioeconómicos. Acciones sociales en defensa de las semillas criollas y la soberanía alimentaria, Informe País 2018 https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/informe-pais-ogm-2018_web.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN - FAO, *Tomadores de decisiones frente a la pandemia-. Serie reflexiones, alimentación y lucha contra el hambre: COVID 19*. Disponible en: <https://nacionesunidas.org.co/Publicaciones-FAO/Recomendaciones%20FAO%20covid-19/Tomadores%20de%20decisiones%20frente%20a%20la%20pandemia.pdf>
- ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA y CORPORACIÓN CUSTODIOS DE SEMILLAS (2017), *La situación del cultivo de maíz transgénico en Colombia - Período 2014-2015*. Disponible en <https://www.onic.org.co/125-cds/publicaciones/practicas-productivas/2641-la-situacion-del-cultivo-de-maiz-transgenico-en-colombia>
- REVISTA SEMANA. Mamo Busingamá (Gilberto Izquierdo Chaparro). *Desde la Sierra Nevada un mamo Arhuaco envía su reflexión sobre el covid-19*. Revista Semana. Disponible en: <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/colombia-querer-es-vencer/articulo/mensaje-de-reflexion-de-un-mamo-de-la-sierra-nevada-sobre-el-covid-19/665448>
- RIBADENEIRA SARMIENTO, M. (2017). Veinte años del Régimen Andino de Recursos Genéticos. OPERA, 20, pp. 179-204. Disponible en <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/4912/5881>
- *Minga Hacia Adentro* <https://desinformemonos.org/el-retorno-a-la-vida-sencilla-comida-casera-trueque-y-ancianidad-comunitaria/>
- *Trueque por la vida* https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10158520924343057&id=699043056?sfnsn=scwspwa&extid=UoZEj55



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

- [07BqRsD3i&d=w&vh=i](https://cabildokankuamo.org/campana-de-apoyo-y-solidaridad-con-nuestras-mujeres-artesanas-trueque/)
Pueblo Kankuamo
<https://cabildokankuamo.org/campana-de-apoyo-y-solidaridad-con-nuestras-mujeres-artesanas-trueque/>
- **Pueblo Wayúú**
<https://elpitazo.net/occidente/habitantes-de-la-guajira-recurren-al-trueque-ante-crisis-por-covid-19/>
- **México**
<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/06/indigenas-reactivan-el-trueque-para-sobrevivir-a-la-crisis-por-coronavirus/>
- **Cundinamarca & Boyacá**
<http://www.cundinamarca.gov.co/Home/prensa2018/asnoticias/prensa/trueque+de+productos+agricolas+propuesto+por+cundinamarca+ya+traspaso+las+fronteras+del+departamento>
<http://www.choconta-cundinamarca.gov.co/noticias/trueque-choconta--nuevo-colon-63517>
<https://boyaca7dias.com.co/2020/05/06/no-todo-es-plata-el-trueque-se-convierte-en-la-salvacion-de-los-campesinos-en-boyaca-laentrevista/>
- **Tolima**
<https://www.elcronista.co/destacadas/en-cajamarca-implementan-el-milenario-trueque>
<http://www.ecosdelcombeima.com/region/nota-154869-cajamarca-continua-realizando-trueques-por-la-vida>

CONTACTOS PARA ARTICULACIÓN Y REPORTE AL SISTEMA DE MONITOREO TERRITORIAL ONIC

MACRO CENTRO ORIENTE: Consejero Heber Tegria: 3173658944 / Yamile Usgame: 3132928493

MACRO NORTE: Consejera Lejandrina Pastor: 3215654600 / Vivian Calvo: 3142373781

MACRO OCCIDENTE: Gerardo Jumi: 310 2922844 / Jennifer Montaña: 3213476971

MACRO ORINOQUIA: Consejero Felipe Rangel: 3114598437 / Yormery Avendaño: 3124818470

MACRO AMAZONIA: Consejero Rosendo Ahue: 3213061147 / Stefany Pérez: 3118285060

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA (ONIC) – AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA

#QuedateEnElTerritorio #ONICSalvandoVidas